

«Client_Name»
«Address_Line_1»
«Address_Line_2»
«Address_Line_3»
«Address_Line_4»
«Postcode»
«Country»

Investor reference: XXXX XXXX

28 de febrero de 2019

A los accionistas de Barclays Portfolios SICAV (la “Sociedad”)

Estimado/a Accionista

Le escribimos para aconsejarle sobre los siguientes cambios relacionados con la Sociedad.

I. Sustitución del agente administrativo central de la Sociedad por Northern Trust Global Services SE

- a) Transferencia de los servicios de la agencia administrativa, de la agencia corporativa y domiciliaria, y de la agencia de registro y transferencia a Northern Trust Global Services SE

Se ha informado al consejo de administración de la Sociedad (el “**Consejo de Administración**”) por parte de Northern Trust Luxembourg Management Company S.A., de que el agente administrativo central de la Sociedad (el “**Agente Administrativo**”) tiene la intención de reestructurar sus actividades teniendo en cuenta el impacto de la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

En este contexto, el Consejo de Administración desea informarle de que el 1 de marzo de 2019 (la “**Fecha de entrada en vigor**”), los servicios de la agencia administrativa, la agencia corporativa y domiciliaria, la agencia de registro y transferencia (las “**Funciones Administrativas**”) realizados actualmente por el Agente Administrativo se transferirán a Northern Trust Global Services SE (“**NTGS SE**”) a través de una escisión parcial de conformidad con los artículos 1030-1 y siguientes de la legislación de Luxemburgo de 10 de agosto de 1915, sobre sociedades comerciales, con sus modificaciones, (la “**Escisión Parcial**”) de conformidad y sujeta a la redomiciliación de NTGS SE en el Gran Ducado de Luxemburgo en dicha Fecha de entrada en vigor.

Como resultado de lo anterior, a partir de la Fecha de entrada en vigor, NTGS SE asumirá todos los derechos y responsabilidades del Agente Administrativo, y llevará a cabo todas las Funciones Administrativas propias del Agente Administrativo.

El traspaso de los servicios de la agencia administrativa, de la agencia corporativa y domiciliaria, de la agencia de registro y transferencia a NTGS SE, no causará ninguna interrupción en las funciones del proveedor de servicios ni en las operaciones de la Sociedad, y no dará lugar a ningún cambio en la forma en que se administra la Sociedad actualmente.

Los costes y gastos incurridos en relación con dichas transferencias serán por cuenta de NTGS SE. **Estas modificaciones no darán como resultado un aumento en la estructura de comisiones de la Sociedad.**

Como se mencionó anteriormente, este cambio se hará efectivo el 1 de marzo de 2019.

b) Continuidad del domicilio social de la Sociedad

NTGS SE también actuará en calidad de agente domiciliario de la Sociedad y tiene sede en el domicilio actual de la Sociedad. Por tanto, la dirección de la Sociedad permanecerá de la siguiente manera:

6, rue Lou Hemmer, L-1748 Senningerberg, Grand-Duchy of Luxembourg

II. Consecuencias de la transferencia de las Funciones Administrativas

Como consecuencia de la transferencia de las Funciones Administrativas a NTGS SE, las solicitudes de suscripción, reembolso y conversión de acciones se dirigirán a partir de la Fecha de entrada en vigor a:

Northern Trust Global Services SE

6, rue Lou Hemmer
L-1748 Senningerberg
Grand-Duchy of Luxembourg

No hay cambios en los contactos de servicio del inversor, número de teléfono y fax, código SWIFT y datos bancarios para la liquidación de suscripciones.

III. Consecuencias de la redomiciliación de NTGS SE del Reino Unido al Gran Ducado de Luxemburgo

NTGS SE es una entidad de crédito constituida como una sociedad europea (*Societas Europaea*), que existe actualmente de conformidad con la legislación del Reino Unido y que actúa en Luxemburgo como depositario y agente de pagos de la Sociedad a través del establecimiento de una sucursal.

Tras su nueva domiciliación en la Fecha de entrada en vigor, NTGS SE absorberá sus actividades de la sucursal de Luxemburgo, quedando como depositario y agente de pagos de la Sociedad.

Los costes y gastos incurridos en relación con dicha redomiciliación serán por cuenta de NTGS SE. **Estas modificaciones no darán como resultado un aumento en la estructura de comisiones de la Sociedad.**

En el momento oportuno, podrá obtener en el domicilio social de la Sociedad una copia del folleto de la Sociedad, en la que se tienen en cuenta los cambios mencionados en esta carta, de forma gratuita y previa solicitud.

Atentamente



Nicholas O'Donoghue
Consejero, en nombre y representación de Barclays Portfolios SICAV

Esta carta se puede obtener en Braille, letra grande o audio poniéndose en contacto con nosotros.